

VIERNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 225

AYUNTAMIENTO DE CARTES

CVE-2014-16072 *Información pública de solicitud de licencia para construcción de almacén de carpintería en suelo rústico, en Sierra Elsa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente tramitado a instancia de don Raúl Donis Alonso para la construcción de un almacén de carpintería en la parcela número 103 del polígono 3 de Sierra Elsa, en suelo clasificado por las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal como no urbanizable o rústico.

El expediente queda expuesto en el Ayuntamiento de Cartes durante el plazo señalado, para que los interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Cartes, 4 de noviembre de 2014.

El alcalde,

Bernardo Berrio Palencia.

2014/16072

CVE-2014-16072